

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII  
NUMERO 5255

PALMA DE MALLORCA  
MIÉRCOLES 28 DE JULIO DE 1926

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7  
TELEFONO NUMERO 200



## D.<sup>a</sup> Francisca Barceló y Perelló

DE CLADERA

Falleció ayer a la edad de 75 años

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo D. Antonio, hijo, hija, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinas y demás familia participan a sus amigades tan sensible pérdida y les suplican su asistencia al funeral que se celebrará mañana a las once en la iglesia parroquial de San Nicolás por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

### En la fiesta de la Beata Catalina Thomás

#### Lliri

(De la corona poética dedicada a la benaventurada verge mallorquina Sor Catarina Thomás per les festes de son tercer centenari, 1874.)

Cativat pel recort sant de la Verge mallorquina, a Valldemossa trescant anava, ple del encant d'aquella terra divina.

De les serres per l'altura moria la llum del sol, cobrava'l cel més blancura, y dins la verda espessura jo caminava tot sol.

L'oratjol mitj adormit movia l'ala lleugera, y la fonteta, ab delit, cantava cançons de nit a les flors de la vorera.

Poch a poch, s'era amagada del tot la claror del dia; y dins l'ombra perfumada senti l'ànima callada volar confosa harmonia.....

Cantem! La nit obri son vel estelat, la nit que tal gloria nos dona cad'aany. Alçau més aromes, oh flors de la vall! Fassers de les hortes, les paumes vinclant Espolsa tes rames, oh vell olivar! Adorin y beain les ones del mar la terra escullida, d'hont pura brostá floreta santa de lliri blanc.

Poncella la vèyem fer feyna resant; sens pare ni mare la vèyem plorar. Pobreta, descalca, trescava la vall; rosari no'n duya (que tot li mancá); mes ella, ab floretes o fulles del camp, les Ave Maries anava comptant. Llavors amoroses les veus de la vall, tan bé com sabíem, li déyem tot baix: Saive, floreta de lliri blanc!

Torments jay! per ella l'infern aprontá, visions espantoses y negres alarba. Allá dins les penyes de negre barranch, dimonis llançaren son cos virginal. Mes si ella clamava venien els Sants: aquí San Antoni li dava la mà; y àngels y verges, son front aixugant, oh flor, li deyca, de lliri blanc!

Un dia ab tristessa de dins els penyals, partir la miràrem camí de Ciutat... Allá assegudeta s'estava plorant, demunt una roca, vorera de mar: convents per entrarhi trobava tancats! Sonaren campanes

quant ella plorá: les místiques portes s'obriren de bat: «Entrau, floreta de lliri blanc!»

Convent de la Santa qui més estimá, ditxós que guanyares la gloria del camp. Dins tu, cada dia, més net y més sant, son cor encantava l'Espòs virginal. Torments y miracles, dolcissims desmayes, y llágrimes pures, y ardors celestials sa vida acabaven, y l'hora arribá...

Flor ja cullida de lliri blanc! Oh Verge, qu'habites vergers eternalis, la vall hont plorares no oblidis jamay! Inclina a la terra tos ulls de bondat: veurás la teua illa, la perla del mar, qu'humil te consagra, al peu dels altars, el cors qui suspiren ton nom venerat... La vall hont nasqueres no oblidis jamay. Floreta nostra de lliri blanc!

Volèm! La nit passa, prest l'hora caurá. Volèm ab l'oratge qui fuig cap als plans. Adeu, a-reveure, dolcíssima vall: son còs incorrupte volam a besar..... Oh aroma dolcissim d'essencia immortal, pertum de l'Esposa del místich cantar! Oh còs qu'embalsama

la virginitat....  
¡Oh flor perpetua de lliri blanc!

† M. Costa y Llobera

### Las multas extrarreglamentarias

Madrid, 27

**El doctor Marañón y el señor Barriobero han sido puestos en libertad definitiva, y Marcelino Domingo y los generales Weyler y Aguilera, en libertad provisional**

Han sido puestos en libertad el capitán general don Valeriano Weyler, el teniente general don Francisco Aguilera, el doctor don Gregorio Marañón, y los ex-diputados don Marcelino Domingo y don Eduardo Barriobero.

La libertad de los señores Marañón y Barriobero es definitiva, mientras que la de los demás es de carácter provisional.

El doctor Marañón, que fué puesto en libertad a las cuatro de la tarde del viernes, era esperado en la puerta de la cárcel por algunos amigos.

En un automóvil se dirigió a su domicilio, donde fué muy visitado. Algunas horas después salía para la Sierra, de donde regresó por la noche.

### En San Nicolás

Según programa anunciado celebróse anteayer Domingo en la parroquia de S. Nicolás la fiesta catequística.

La misa de comunión general fué muy concurrida; acompañaron a los niños y niñas las pro-

fezoras catequistas y se asociaron a las mismas las familias respectivas y numeroso público. Cantáronse motetes eucarísticos, terminando con el himno nacional.

Por la tarde, tiempo antes de la hora fijada, concurrieron los catecúmenos, acompañados los más de sus familias.

Previa oportuna exhortación del señor Párroco sobre la importancia del acto y necesidad de la enseñanza de la Doctrina cristiana, recitáronse breves pero muy apropiadas composiciones por los niños Jaime Pol, Juana Oliver, Antonia Reus, Juana Balaguer, Francisca Novell, Leonor Valls, Concepción Suau y un muy sentido diálogo por las niñas Teresa Pol y Catalina Planas; coronó la fiesta con expresiva alocución de agradecida correspondencia y entusiasta invitación a la constante y asidua asistencia a la cataquesis parroquial el aprovechado y muy discreto niño Augusto Cortés.

Procedióse al reparto y adjudicación de premios, consistentes en trajes completos para los niños y niñas que más asistencias presentaron y otros varios y bonitos regalos para los otros, siendo todos muy celebrados.

Resultó un acto simpático y atractivo y unánimemente celebrado.

### MUCHACHO

Se necesita para escritorio. Informes: Administración de CORREO DE MALLORCA.

# Los propietarios y la pavimentación

Informe sobre el recurso de los propietarios

El informe emitido por el Secretario del Ayuntamiento sobre el recurso de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, contra el acuerdo de la pavimentación, es como sigue:

Cumpliendo lo ordenado por el señor Alcalde en su decreto encargando al infrascrito que informe sobre la procedencia del recurso interpuesto por Sebastián Simó Morey y otros señores propietarios a quienes han sido impuestas contribuciones especiales con motivo de las obras de pavimentación de las calles de Victoria, Conquistador y otras, tengo el honor de exponer:

1.º Que es ante todo conveniente, poner de manifiesto un importantísimo dato, para hacer resaltar la conducta de cada una de las partes en la contienda que a última hora se trata de entablar, sobre el hecho de la imposición de contribuciones especiales, y es, que el Ayuntamiento no ha laborado en ningún gabinete oculto a las miradas del público, sino que por el contrario, tomó el acuerdo de la pavimentación de las vías de que se trata, en el Salón de actos, en sesión pública, con asistencia de toda la prensa diaria de esta ciudad, que dió extraordinaria publicidad al acuerdo, por tratarse de una obra importantísima, habiendo sido éste publicado, además, en el B. O. de la provincia. Puede pues afirmarse rotundamente, que, todo Palma se enteró de tal resolución, sin que nadie, dentro del plazo legal, interpusiera recurso alguno, siendo por tanto firme;

2.º Que tratándose de un acuerdo tomado en tal forma, es lógico creer, que los más interesados en conocer las diferentes fases de su desdoblamiento o ejecución, serían los señores propietarios de las casas situadas en las vías afectadas por la reforma proyectada, y por tanto; hay que suponer que debieron prestar, atención a cuantos trámites siguieron llevándose a la práctica, pues otra cosa implicaría, afirmar, que dichos señores propietarios vivían tenaz y voluntariamente apartados del cuidado de sus propios intereses. Así, debieron saber, que se les invitó en la forma legal correspondiente, para que fueran a las Oficinas Municipales, dentro del largo plazo de treinta días, para examinar el expediente incoado por el Negociado de Obras, dentro de cuyo expediente, debieron hallar cuantos datos pudieran convenirles formados y presentados bajo la exclusiva responsabilidad del señor Jefe Técnico a cuyo cargo está su aprobación;

3.º Que durante dicho plazo de treinta días y siete más pudieron los señores propietarios formular las reclamaciones pertinentes y con toda seguridad dado el espíritu de concordia y benignidad que suele informar siempre las resoluciones municipales, se hubieran atendido por el Ayuntamiento;

4.º Que ni dentro del plazo de treinta días, en que el expediente estuvo expuesto a efectos de reclamación ni durante los siete siguientes, se formuló queja ni pedimento alguno contra lo actuado ni contra el reparto de cuotas;

5.º—Que una vez firme el reparto hecho por el Técnico en la forma que estimó oportuna y al ser ejecutivo el acuerdo municipal sobre la imposición de las contribuciones especiales de referencia, se volvió a llamar a todos los señores propietarios interesados, en la forma legal que determinan, el vigente Estatuto Municipal y el Reglamento de la Hacienda Municipal, al objeto de que reunidos en Asamblea procedieran a la elección, de entre

ellos, de los Sres. que debían formar la Junta de Delegados que en unión de igual número de señores Concejales designados por la Alcaldía, estaban llamados a formar la Comisión especial de las Obras;

6.º—Que, a pesar de tal llamamiento, se tuvo que levantar acta negativa, por incomparecencia de los señores propietarios interesados, hecho casi inconcebible, si se tiene en cuenta la publicidad de que se revistieron todos los actos anteriores según ya queda expuesto, ya que no puede por nadie alegarse que las repetidas citaciones hechas por medio del B. O. no llegaron a conocimiento de los interesados, siendo estos tan numerosos, pues hay que tener presente: que todo lo actuado arrancó de un acuerdo público, conocido, del que se hizo eco toda la prensa; que la actuación no es caprichosa sino basada en preceptos conocidos del estatuto municipal y reglamento, por su reciente aplicación a otras vías; y que, indudablemente la Cámara de la Propiedad, en la que se recibe el B. O., enteró a los señores propietarios de las diferentes fases del asunto de que se trata, dada la grandísima importancia que para ellos tenía;

7.º—Que deseando fervientemente el Ayuntamiento, que al llevarse a efecto las obras de pavimentación fueran estas inspeccionadas e intervenidas por los señores que formarán la Comisión especial de las mismas, a fin de procurar, no sólo su acertada ejecución, si no también, un eficaz control de todas las cuentas, publicó el señor Alcalde un nuevo llamamiento a los señores propietarios, en el B. O., en la prensa diaria y por comunicación directa a la Cámara de la Propiedad, haciéndoles saber lo que ocurría;

8.º—Que a partir desde este momento arranca la actitud de protesta de los señores propietarios, limitándose ante los hechos públicos de todos conocidos, a desear que se entre por caminos de verdadera concordia, más firmes seguramente para los señores propietarios, y que, con toda seguridad, dado el modo de ser de la Corporación Municipal, les conducirían a la consecución de mayores beneficios;

9.º—Que después de exponer los antecedentes que quedan reseñados y entrando ya dentro de la parte verdaderamente propia del presente informe, debo sentar las siguientes conclusiones:

A).—Todas las reclamaciones contenidas en el escrito de los señores propietarios que motiva este informe, no pueden surtir efecto legal alguno, por ser extemporáneas, ya que los recursos contra las resoluciones de toda clase, han de producirse en tiempo y forma y el que contiene o expresa dichas reclamaciones, va contra los acuerdos firmes, según resulta de los antecedentes consignados anteriormente.

B).—Después de haberse abstenido los señores propietarios de un modo reiterado de toda intervención en el asunto de que se trata, dejando transcurrir voluntariamente los plazos legales de que antes se hizo mérito, repentinamente tratan de ir contra lo acordado y acuden al socorro sistema de invocar nulidades a fin de provocar acuerdos, sostener recursos y complicar el asunto, en vez de tratar de resolverlo buenamente, reconociendo que, a nadie más que a sí mismos, a la propia dejación de sus derechos, y al más contumaz abandono de todos los recursos que la Ley les concedía, deben su actual situación legal.

Pero tampoco les acompaña la

fortuna al formular dicha petición de nulidad del acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento en Pleno en la sesión de 15 de diciembre de mil novecientos veinte y cinco, pues tal acuerdo, por las circunstancias que concurrieron al tomarse, es perfectamente válido y firme.

Y es válido, por razones morales y legales, teniendo en sí, por tanto, todas las circunstancias necesarias para hacerlo perfectísimo.

Razones morales:

El actual Ayuntamiento de Palma, ha tenido hasta ahora, forma homogénea en su constitución, y cuando se ha tratado de mejorar un servicio público importante cualesquiera, el señor Alcalde ha convocado a todos los señores Concejales que integran la Corporación, a reuniones particulares, en las que se ha estudiado y discutido la mejora, de tal modo, que cuando ésta se ha planteado en sesión pública, ha contado con la aprobación unánime de todos los señores Concejales. Esto, Excelentísimo Sr., es un hecho público. Tratar, pues de dejar sin efecto una mejora tan importante y deseada como la de que se trata, por el detallito de que a la sesión en que se tomó el acuerdo de realizarla, dejándole asistir dos tres señores Concejales, habiendo realmente tomado parte en la sesión un número extraordinario de ediles, más de dos tercios de los que componen el Ayuntamiento que votaron por unanimidad conocida, se apartaría bastante de la regla moral, ya que, contra la voluntad de la Corporación, quedaría sin efecto un acuerdo que quiso tomar.

Además, según lo dispuesto en el artículo 271 del Estatuto, no habiendo salvado su voto los señores Concejales no asistentes a la sesión del día 15 de Diciembre, ni ante la Comisión Municipal Permanente, ni ante el Ayuntamiento Pleno en las sesiones inmediatas, se constituyeron responsables del acuerdo y de ahí que el escrúpulo de la falta de número, también por este lado cae por su base.

En cuanto al otro motivo de nulidad, también en el terreno que actualmente pisamos, es baladí. Que la convocatoria debió ser al sólo efecto de tratar de la pavimentación, dicen los señores propietarios, y realmente no se alcanza el inconveniente grave que pueda perjudicar el acuerdo tomado, ni se vislumbra siquiera el más insignificante perjuicio para el mismo, por haberse tratado de otros asuntos en la misma sesión.

Finalmente, hubiera sido prudente y caritativo creer que, quien como el informante, se ve obligado a aplicar a diario los preceptos del Estatuto y de los Reglamentos que lo completan, no hubiera voluntariamente aceptado la responsabilidad de permitir que, en asunto de tal monta, el Ayuntamiento tomara un acuerdo nulo, cuando tantas pruebas de meticulosidad tiene dadas en otros insignificantes, para procurar que se cumpla la ley.

Razones legales.

Dejando ya a un lado las consideraciones de carácter moral para entrar, finalmente, en las que concede la rigurosa aplicación de la Ley, debo hacer constar que:

a).—Aun cuando la Ley exigiera (que no lo exige en el caso presente), la concurrencia de cuatro quintas partes de señores Concejales a la sesión de que se trata, y la convocatoria al sólo efecto de ocuparse de la pavimentación, no por ello sería nulo el acuerdo tomado sin la concurrencia de dichos requisitos formales, pues existiría sólo un defecto de procedimiento, pero no un caso de nulidad, pues esta está taxativamente fijada en el mismo artículo 158 invocado por los señores propietarios recurrentes, como puede comprobarse leyendo su último párrafo que textualmente dice: «Cual-

Use siempre en su Automóvil y Maquinaria aceites y grasas lubricantes

## SILKOIL

Marca registrada

LUBRIFICANTES AMERICANOS

PARA BAÑOS

Trajes Caballero, Señora y Niño, Capas Albornoces y Gorros

EL MEJOR SURTIDO en los Almacenes

“LE PRINTEMPS,”

SAN NICOLÁS. 1, 3 Y 5

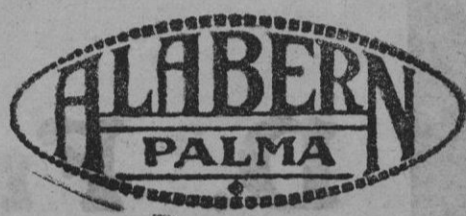
SASTRERIA Y MODISTERIA

Vestir bien, es iniciarse bien para el éxito futuro

V. lo conseguirá usando los artículos de esta casa.

PAÑOS-GAMISAS-NOVEDADES

Cererols, 10-14



NO COMPRE VD. SUS CORBATAS

Sin visitar antes la casa

**MERCADAL**

Que es la Casa de las CORBATAS Calidades máximas.—Precios mínimos BROSSA, 9

RIOJA TOLOÑO

De la Compañía Vinícola del Norte de España. Pídense en Colmados y Restaurans. Depósito Central, Serriñá 2.

**MERCADAL**

CASA DE PRIMER ORDEN

Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para CABALLERO Sastrería y Camisería a medida BROSSA 9

Carrera breve

y sin gastos

IMPORTANTÍSIMO

a los lectores de CORREO DE MALLORCA

Por 17 pesetas en Palma de Mallorca y 18 por Correo, certificado, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble. Cálculo arbitral. Operaciones financieras, Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho mercantil y producción natural e industria del universo, etc., titulada:

La Ciencia del Comercio

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor la carrera de Comercio, la de tenedor de libros, y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a don M. Serra Bennàsar, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Caduca el día 3 de Agosto.

Gramola portátil

“La Voz de su Amo,”

Nuevo y excelente modelo, tanto para usar en casa como para campo, playa, etc., con departamento para discos.

Condiciones acústicas y construcción magníficas, y suma comodidad de transporte.

“EL JAPÓN”

Paseo del Borne, 50—Palma

## Brillante fiesta de S. Jaime en Manacor

Ayer en esta ciudad se celebró con gran pompa la fiesta de San Jaime patrono de España y Manacor.

Este año el Ilmo. Ayuntamiento ha tomado a su cargo costear íntegramente y con esplendidez dicha solemnidad, iniciando así en la fiesta patronal, bastante decaída, una necesaria reforma, que ojalá perdure largo tiempo.

### Completas y caravana automovilista

En la noche de la vigilia del Santo cantáronse en la parroquia solemnes Completas que presidió el Arcipreste Rdo. señor Rubí, ocupando su puesto acostumbrado el Ayuntamiento y asistiendo una extraordinaria concurrencia de fieles.

Después de las Completas el Ayuntamiento acompañado de la Banda Municipal que dirige don Luis Rosselló procedió a inaugurar la importante mejora realizada en la empinada cuesta del Cos cuyo declive ha sido demontado notablemente, facilitando así con amplia y cómoda vía el tránsito de personas y vehículos por un lugar muy concurrido.

Inmediatamente se organizó en la contigua plaza de Ramón Lull una larga caravana de automóviles que precedida por la citada banda y llevando al frente el Ayuntamiento se dirigió a la plaza de San Jaime, recientemente reformada y embellecida, verificándose luego la benedición y desfile de los autos, adornados todos con la bandera nacional, que recorrieron el anunciado itinerario.

La banda Municipal tocó después sobre el catafalco construido en la plaza de San Jaime y se soltaron cohetes y fuegos artificiales.

### Los divinos Oficios.—Benedición de una estatua ecuestre de San Jaime

El día del Santo, antes de comenzar los divinos Oficios, el susodicho Arcipreste bendijo una bella figura del Apóstol de España, costada por el Ayuntamiento, siendo padrinos en la ceremonia los jóvenes y distinguidos señores don Pedro Durán Vaquer, odontólogo y concejal y la señorita Catalina Vives Rosselló.

Fue celebrante en la Misa mayor el mismo señor Rubí, y la renombrada «Capella de Manacor» interpretó con su acostum-

brada maestría una delicada partitura bajo la dirección de don Ramón Galmés Ribot.

Ocupó la sagrada cátedra el canónigo M. I. señor don Antonio Sancho, quien pronunció elocuente discurso.

Durante la elevación la banda situada frente a las puertas del templo tocó la Marcha Real.

El Ilmo. Ayuntamiento en pleno con sus maceros asistió a los divinos Oficios que resultaron bajo todo concepto solemnísimos.

Después sirvióse en la Casa Rectoral refresco verdaderamente espléndido a las Autoridades, Clero e invitados.

Por la tarde, después de Vísperas, se cantó un Te Deum que entonó el Párroco; siendo más tarde visitadísima la nueva imagen del Santo.

Dicha esbelta figura que mide más de ocho palmos de altura ha sido traída de un taller de Madrid y representa a San Jaime como símbolo de su protección a España en nuestras seculares guerras guerras contra los moros, tal como nos lo pinta la Iglesia en el himno de Vísperas del Breviario en la siguiente estrofa:

«Tu, bella cum nos cingerent,  
Es visus ipso in praelio  
Equoque et ense acerrimus  
Mauros furentes sterneres».

que traducida al romance quiere decir: «Cuando las guerras nos oprimían, fuiste visto en medio del fragor del combate con aspecto terrible, montado a caballo y blandiendo flamígera espada, arrollando y abatiendo a los fieros moros».

### Corridas y verbena

Por la tarde, se efectuaron en el Hipódromo «Torre de Bonet» importantes carreras de hombres y caballos, y corrida de bicicletas en el vasto campo del «F. C. Manacor» siendo ambos espectáculos concurrendos y del agrado del público.

Por la noche se congregó inmenso gentío, como en todos los anteriores actos reseñados, en la plaza de San Jaime y en la calle de Lliteras, adornadas profusamente con banderas y muy iluminadas. Tocó la banda Municipal, se dispararon vistosos fuegos y se bailó al estilo del país.

Es digna de todo elogio la conducta del Ilmo. Ayuntamiento que secundando la feliz iniciativa del infatigable Alcalde don José Oliver, ha dotado a Manacor de la simpática figura de San Jaime que podrá desfilarse en las proce-

siones, y dando realce e importancia a la fiesta del ilustre patrono de la ciudad; lo mismo que merecen plácemes los aludidos padrinos de bendición y la Junta de festejos populares presidida por don Bartolomé Ferrer, depositario y recaudador municipal.

P. Domenge. Pbro.

Manacor, 26 Julio 1926.

## Excursión a Suiza y Francia

Organizada por «El Correo Catalán»

Con motivo de cumplirse este año el quincuagésimo aniversario de la fundación de nuestro querido colega «El Correo Catalán», organiza éste una excursión por Suiza y Francia, en la cual se visitará el sepulcro de San Francisco de Sales, el glorioso Patrono de los periodistas católicos, en Annecy.

El itinerario de la sugestiva excursión comprende los siguientes puntos: Barcelona, Lyon, Annecy, Ginebra, Montreux, Interlaken, Berna, París, Versalles, París y Barcelona.

La expedición partirá de Barcelona el día 25 de Agosto y estará de regreso en la misma ciudad el día 4 de Septiembre, durando por lo tanto, el viaje, once días.

Los precios, desde Barcelona a Barcelona, comprendidos todos los gastos, son los siguientes:

Primera clase: 625 pesetas.

Segunda clase: 495.

Tercera clase: 385.

Los que se inscriban deben satisfacer en el momento de la inscripción: 1.ª clase, 80 pesetas; 2.ª 55 y 3.ª 30.

Se admiten inscripciones y se facilitan prospectos detallados en la administración de CORREO DE MALLORCA., Lonjeta 11.

## Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos

Se abre concurso para la construcción de una nave para la ampliación de las cocheras y para las obras de reparación y modificación de una casa habitación anexa, por plazo que finalizará el día 5 del próximo mes de Agosto. Se admitirán propuestas bajo las condiciones técnicas y económicas que están de manifiesto en las Oficinas de la Sociedad, Avenida de Antonio Maura 15, de 9 a 12 y de 16 a 19.

Palma 26 de Julio 1926.—El Director gerente, J. Esteve Boscaná.



Unico restaurador que debieran conocer todas las madres

## JARABE DE HIPOFOSITOS VINCI

para ayudar y favorecer el normal crecimiento de sus pequeños

Una cucharadita de este preparado, diluido en una copa de vino rancio y seco, constituye una exquisita bebida que los niños toman con verdadero deleite.

Se vende en todas las Farmacias y Centros de Especialidades.

Nota importante: Deje de ser legítimo el jarabe cuyo frasco y caja no lleven los precintos del Laboratorio Vinct.

## Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19.00.

DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11.00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo, a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20.30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20.30.

DE PALMA A CIUADADELA.—Martes a las 19.

DE CIUADADELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUADADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUADADELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

## PERDIDA

Desde la calle de Morey a la iglesia de Santa Eulalia se ha extraviado un anillo de oro con cinco perlas. Se gratificará su devolución al que lo entregue calle de Zavallá núm. 10.

## Arbitrio sobre perros Sociedad de Cazadores

Plaza Constitución, 35

Queda abierta hasta el 5 de Agosto, la recaudación del arbitrio sobre Perros en el local de esta sociedad de 9 a 11 y de 2 a 8.

Transcurrido este plazo tendrá que abonarse el recargo correspondiente.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 44

## Alma heroica

POR

RAQUEL

desvergüenzas y en toda su vida te volverá a molestar; y si es un zángano, le buscaré camorra, le daré un pisotón, me reiré a sus barbas, si las tiene, y como se enfadará tendré pretexto para darle un par de bofetadas, eso es, de bofetadas.

—¿Qué cosas tiene usted—dijo Susana riendo ante la indignación del buen viejo.—No se preocupe: ha sido una tontería y está terminado todo. Modesta, ¿quiere llamar a Amparito y nos iremos?

Salió la buena señora, y Matusalén, poniendo una mano en el hombro de la joven, le dijo:

—¿Preparo el regalo de boda?

—¿Qué está usted diciendo?

—Vamos, monina, bien que lo sabes. Los acontecimientos, aunque tarden, llegan al fin, eso es, al fin.

—No me gusta descifrar jeroglíficos; se pierde el tiempo.

—Te parece, ¿eh? Susana, Su-

sanita, veo que sabes guardar tus secretos... no me enfado... haces bien... el silencio es oro, sí, oro.

—Pero si no tengo nada que callar.

—¿De veras? Como sé que no mientes nunca, te creo.

—Hace usted bien.

—Pues yo te adelanto que no pasará mucho tiempo sin que tengas algo que comunicarnos; algo muy agradable por lo cual todos te felicitaremos, y alguna envidiosa rabiará, eso es, rabiará.

Está actuando de profeta...

—Ríete, ríete de las cosas de Matusalén. Ya verás qué dulces profecías cumplidas al pie de la letra. Voy a encargarte en seguida mi regalo de boda, si de boda.

—Adiós, Modesta; adiós, Liduvina, que se alivie de la jaqueca—dijo Susana a sus amigas que entraban con Amparito—; vámonos pronto, niña, que es tarde y madre estará inquieta por nuestra tardanza.

—¿Queréis que os acompañe?

—¡Qué disparate! ¡Molestarse sin necesidad! Vivimos cerca, y además, ya sabe que desde que soy profesora voy sola por todas partes.

—Pues adiós, memorias a vuestra madre, y decid a mi amigo Luis que tengo nuevo repuesto

de caramelos, y mañana le llevaré la muestra, si la muestra.

XIV

Han pasado tres meses. El tiempo, que tan rápidamente parece deslizarse para los felices, tiene una lentitud desesperante para los desgraciados y para los que aguardan alguna cosa que les importa mucho y desean con vivas ansias; y, sin embargo, el tiempo siempre es igual y somos nosotros los que pasamos, y nosotros los que creamos en la rapidez o la calma con que se deslizan las horas, según el estado triste o dichoso de nuestro ánimo.

No han variado nada las cosas; todo sigue en el mismo estado y las gentes, aficionadas a meterse en lo que no les importa y escudriñar vidas ajenas, comienzan a impacientarse viendo que no se despeja la incógnita y que Alvaro sigue impenetrable sin decidirse por ninguna de las bellas que, en su opinión, se disputan la dicha de ser favorecidas con su amor.

Alvaro no tenía gran prisa por decidirse, porque era modesto, reconocía la superioridad de Susana, admiraba sus cualidades envidiables y su brillante inteligencia y no estaba seguro del éxito. Convencido de que la joven era incapaz de abrigar ambi-

ciones desordenadas ni codiciar sus riquezas, porque no cifraba sus dichas en los bienes de este mundo, creía firmemente que no influirían para nada en su decisión las ventajas materiales y que si no estaba prendado de él sería inútil que intentase la posesión de su amor.

Inimitable observador, escudriñaba sin cesar en el interior de Susana, leía en sus hermosos ojos la pureza, la sencillez, la sinceridad absoluta, y desconfiando de su propio mérito, como sucede a todos los espíritus superiores que mucho valen, retardaba la declaración amorosa que había de decidir su felicidad o su desdicha.

Porque, en efecto, Alvaro amaba a Susana y cifraba en ella todas las esperanzas que le prometían un porvenir feliz. Conocía su corazón amantísimo, su inteligencia elevada, la firmeza de sus convicciones, su natural bondadoso y abnegado, su espíritu de sacrificio, su laboriosidad, su modestia, todo el armonioso conjunto de brillantes cualidades morales con que puede la bondad divina enriquecer a una criatura, y bien comprendía que si era desairado, su corazón sería mortalmente herido y condenado a perpetua soledad.

Formaba hoy Alvaro la reso-

lución de manifestar a Susana sus pensamientos y su sentir, y mañana retrocedía temeroso. Indeciso en lo concerniente a ese paso decisivo de su existencia, que tan buenas o malas consecuencias podía tener para su tranquilidad, iba dejando pasar los días, las semanas y los meses, sin tomar la resolución que se imponía; y careciendo de reposo y de paz, agitábase su corazón en un mar de dudas, luchando consigo mismo sin adelantar un paso en el asunto.

Frecuentaba la casa de Montalbán, pero hallaba en ella rara vez a la joven, porque muy ocupada con sus lecciones y sus trabajos, podía decirse que pasaba la vida fuera de su hogar; pero siempre que la veía, procuraba examinarla atentamente, sin que jamás por indicio alguno pudiese comprender cuál sería la respuesta dada a aquella seria pregunta que intentaba hacerle.

Susana era como esos arroyuelos límpidos y tranquilos que reflejan la luz y el azul del cielo, sin que jamás se note alteración alguna en su corriente. Siempre igual, siempre serena su blanquísima frente aureolada de abundante cabello; siempre amable, sencilla y afectuosa, ofrecía a los ojos observadores de Alvaro un ejemplo admirable de la s...

# INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA."

## Desde Madrid

### Manifestaciones del Ministro de Marina

Madrid, 28 (1'00)

#### En el Mediterráneo se concentran las miradas de todas las naciones

El Ministro de Marina, almirante Cornejo, preguntado, por los periodistas, acerca de su último viaje ha contestado lo siguiente:

El aeródromo de «Los Alcázares» y la base de submarinos de Cartagena me causaron excelente impresión.

Es difícil superar la organización de aquellos servicios y el espíritu de jefes, oficiales y clases.

Explicó el señor Cornejo el entusiasmo desbordante que se produjo cuando en el momento en que se realizaban maniobras aéreas en «Los Alcázares» cruzaron el espacio dos hidroaviones que se dirigían a Marruecos, porque la unión entre el ejército y la marina se estrecha cada día más.

También está muy satisfecho el ministro de Marina de la visita a la Escuela Superior Naval y al buque «Galatea».

Luego dijo: Las construcciones navales acordadas en el presupuesto extraordinario harán eficientísima nuestra marina, que cuenta con jefes y oficiales de gran espíritu moral y científico.

Es el Mediterráneo el mar en que están concentradas todas las miradas de las naciones. En ese mar tendremos los elementos que se juzgan indispensables para el porvenir.

### Horroso incendio en un laboratorio

Madrid, 27 (22'00)

#### Un muerto y seis heridos graves

A las once de la mañana se declaró un incendio violentísimo en un laboratorio establecido en la calle de Hermosilla, núm. 56.

A dicha hora un joven empleado en el establecimiento manipulaba un líquido inflamable con el que se proponía llenar unas ampollas de perfumes y licóres a cuya producción se dedica el laboratorio.

Imprudentemente mientras llenaba las ampollas tenía un cigarrillo encendido y al desprenderse una chispa provocó la explosión a la que siguió una gran expansión de llamas que se propagaron a otros recipientes.

El joven se encontró envuelto en llamas y sin tiempo para evitar la desgracia comenzó a dar voces en demanda de auxilio.

Por pronto que acudieron a socorrerle otros compañeros de trabajo fue inútil.

Se le prendieron las ropas y cayó al suelo convertido en una inmensa hoguera.

Los compañeros hicieron funcionar en vano los extintores de incendios y las mangas de riego del establecimiento. El fuego tomaba gran incremento por la combustibilidad de los géneros almacenados, y en pocos instantes ardía todo el laboratorio.

Los bomberos, al mando del señor Monasterio, acudieron en seguida y después de incesantes trabajos lograron localizar el fuego.

El desgraciado joven, que se llama Eduardo Fernández, murió carbonizado, y además resultaron con quemaduras graves Manuel Fernández, de 53 años; Enrique y Matilde Tirado, de 29 y 24 años, respectivamente;

Trinidad Aguado, de 21; e Isabel Fernández, de 20.

Todos estos fueron asistidos en la casa de socorro del distrito.

También sufrió quemaduras menos graves Manuel Benedito, doctor en farmacia y dueño del laboratorio siniestrado.

Se hallaba asegurado el establecimiento, en el que las pérdidas han sido de mucha consideración.

## De Palacio

Madrid, 28 (1'00)

### Audiencia regia

Ayer por la mañana, recibió el Monarca al nuevo embajador de España en Bélgica y al infante D. Fernando, que fué a darle cuenta de los actos celebrados en Santiago con motivo de la ofrenda al Apóstol.

### El Rey, a la sierra de Gredos

A las once de la mañana marchó, ayer, el Rey en automóvil a la sierra de Gredos para asistir a una cacería.

Le acompañan el infante don Alfonso, el conde de Villagonzalo, el ayudante marqués de Someruelos y el doctor Varela.

### El infante don Fernando regresó de Galicia

En el expreso de Galicia llegó esta mañana a Madrid, procedente de Santiago, el infante don Fernando.

Desde la estación marchó a Palacio, intormando al Rey de su viaje.

## De Provincias

Madrid, 27 (22'00)

### Soria.—Despojo artístico

Soria.—Las célebres pinturas de San Baudilio, de la Ermita de Berlanga, que motivaron un ruidoso pleito, en el que intervino el anticuario señor Levy, fueron arrancadas ayer y transportadas fuera de la provincia, con destino al extranjero, pues parece que las ha adquirido el anticuario señor Decreff.

La comisión de Monumentos ha avisado de cuanto ocurre a la Dirección General de Bellas Artes, con objeto de evitar que esas valiosas pinturas sean llevadas fuera de España.

### Pamplona.—El fuego consume 18.000 gavillas de trigo

Pamplona.—En Carcastillo estalló un formidable incendio.

Los bomberos de esta capital, salieron inmediatamente para aquel lugar, que se encuentra a unos 45 kilómetros de distancia.

Más tarde se han recibido nuevos detalles del siniestro, por los que se ha venido en conocimiento de que a las ocho de la noche, y al parecer casualmente, se produjo fuego en unas mieses de trigo de una era llamada «La Oliva», inmediata al Monasterio del mismo nombre, que está declarado monumento nacional.

En pocos momentos tomó el fuego grandes proporciones y el vecindario de Carcastillo acudió a sofocarlo, consiguiendo aislar el incendio, pero no dominarle.

A las diez y media había quedado localizado el fuego. Se han quemado unas 18.000 gavillas de trigo.

Sólo se han podido salvar, entre otras cosas de menos valor, una máquina trilladora y una cantidad de escasa importancia de gavillas.

Las pérdidas ascienden a ocho mil duros.

Para el lugar del suceso han salido varias autoridades de esta capital.

### Madrid, 28 (1'00)

#### Santander.—Llegada del ministro de Estado de Cuba

Santander.—A bordo del vapor «Cuba» ha llegado a esta ciudad el ministro de Estado en Cuba.

Desde La Coruña le acompaña el embajador en España señor García Kholý.

El ministro de Estado de Cuba fué cumplimentado por las autoridades y por una comisión de la Casa de América.

### Asamblea de Municipios

Madrid, 28 (2'40)

#### La última sesión

Ayer, por la mañana, se celebró la última sesión de la Asamblea de municipios españoles, bajo la presidencia del conde de Vellellano.

Asistieron todas las representaciones de los Ayuntamientos adheridos.

El alcalde de Madrid dió cuenta de que en la reunión celebrada anoche, después de la sesión de la Asamblea, por los delegados de los Ayuntamientos vitícolas, se logró llegar a un acuerdo que permitió formular las conclusiones que se elevan al Gobierno.

Se felicitó del hecho y seguidamente dió lectura de las conclusiones, advirtiendo la importancia de cada una de ellas.

Nuevamente el conde de Vellellano habló para congratularse del éxito de la Asamblea e invitó a los Ayuntamientos que no pertenecen a la Unión a que ingresen en ellas.

Le contestó el representante de Zaragoza señor Amador, reiterando el agradecimiento de todos los delegados al Comité ejecutivo por su acertada gestión.

Terminado el acto, se dirigió el Comité, presidido por el conde de Vellellano, a hacer entrega de las conclusiones aprobadas al Marqués de Estella.

## La situación en Marruecos

Madrid, 28 (1'00)

### Esperando al general Boichut

Tetuán.—Se espera la llegada del general Castro Girona y del coronel Barbero para asistir a los actos que se celebrarán en honor del general francés Boichut, el cual debe llegar mañana.

El general Castro Girona aprovechará el viaje para estudiar con los generales Sanjurjo y Goded la organización que se dará al territorio de Axdir.

### La acción del comandante Capaz

Tetuán.—El comandante Capaz, después de asegurar nuestras antiguas posiciones de Cheruda y Caba Darsa, siguió por la cuenca del río Lau, hacia Beni Jaled, encontrándose en el zoco de dicha cábila.

En un encuentro que tuvo el harca del comandante Capaz con una partida de huidos, les hizo 19 muertos y un prisionero y recogió fusiles.

### Bombardeo aéreo

Tetuán.—La aviación bombardeó, incendiándolos, varios aduares de Beni Hassan.

### Importancia de unas sumisiones

Tetuán.—Es importante la sumisión de la fracción de Beni Uhal, de la cábila de Beni Ider, pues nos permitirá adelantar nuestra línea entre Cudia Menkal y Ajayast.

Madrid, 27 (2'40)

### El parte oficial de anoche

El parte oficial de Marruecos facilitado anoche en la Presidencia dice así:

«En la zona occidental se ocupó ayer con dos «mías» de una mehalla, la

cresta de Beni Ider entre Menkal y Kueagues, quedando el poblado ocupado por nuestra «idala».

### Las operaciones en la mancha de Taza

Rabat.—En la mancha de Taza, en el sector de la primera división, una columna ligera ha procedido a la limpieza de la región de Ksar, infectada por disidentes de Marmucha.

Los Ulad Ali han sido recibidos por los jefes de la columna Jouannetand, entregando rehenes y devolviendo los caballos cogidos al destacamento de Mimar.

Se estima que en el momento actual las dos terceras partes de los disidentes de la mancha de Taza han hecho ya sumisión.

## Política

Madrid, 28 (1'00)

### El Presidente.—Despacho y vistas

Con el marqués de Estella despacharon ayer por la mañana en el ministerio de la Guerra el general Martínez Anido y los ministros de Instrucción pública, Marina y Fomento.

Después visitaren al marqués de Estella el Alcalde de Madrid y varios representantes de los municipios españoles que asisten a la Asamblea de la Unión de municipios.

### En el Ministerio de Estado.—Vistas.—Firma del tratado con Siam

Ayer por la mañana el Ministro de Estado recibió a nuestro embajador en Bélgica.

Hoy, el señor Yanguas y el Ministro de Siam en España firmarán el tratado comercial entre ambos países.

Nuestro Embajador en el Vaticano, señor marqués de Magaz, visitó ayer a los ministros de Marina y Trabajo con quienes conferenció extensamente.

### El viaje de Primo de Rivera a Valencia

Madrid, 28 (3'00)

#### Salida del Marqués de Estella

Ayer noche, a las nueve y treinta y cinco, salió para Valencia el jefe del Gobierno, acompañado del gobernador militar de Valencia, general Cestero, y de su ayudante señor La Cuerda.

El marqués de Estella fué despedido en la estación por los ministros, autoridades y amigos.

### Confirmación de una sentencia

Madrid, 28 (1'00)

#### Del pasado:complot

El Capitán general de esta región ha firmado la sentencia de la causa por el delito de intento de sedición vista días pasados en el Tribunal Supremo.

En dicha sentencia se condena al coronel laureado de la reserva don Segundo García a cuatro años de prisión militar correccional; al capitán de la escala de reserva don Isidoro Heredia a tres años y seis meses; al suboficial D. Rafael Paredes a tres años y un día, y a los sargentos Donato, Villanueva, Palancar, Real, Galán, García y Fuente a seis meses y un día.

El capitán señor Heredia ha salido para cumplir su condena en la prisión militar de Mahón.

### El veraneo regio

Madrid, 28 (1'00)

#### Detalles

Santander.—A las once de la mañana la Reina Victoria y las infantas fueron a pie a la iglesia de San Roque; desde allí se trasladaron en automóvil a la playa.

El resto de la familia real pasó la mañana en la Caseta Real.

La playa estuvo animadísima.

## La Bolsa

Madrid, 28 (1'00)

### Cotización de ayer

Interior contado.	68'50
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	93'75
Amortizable 4 por 100.	87'50
Banco de España	629'00
Compañía Tabacalera	198'50
Francos.	15'90
Libras.	31'63
Exterior.	82'30
Marcos oro.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	6'51
Coronas.	0'00
Francos suizos.	125'50
Francos belgas	16'30

### Las reformas

#### militares

Madrid, 27 (22'00)

### No habrá ascensos por sólo méritos de guerra.—Otras reformas

Ha sido facilitada a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El importate Real decreto del Ministerio de la Guerra que constituye el ascenso por elección, firmado ayer por el Rey y que aparecerá en el Diario Oficial mañana, establece un sistema impuesto por la práctica después de tan diversas orientaciones en busca del mejor procedimiento para que las escalas superiores del Ejército se integren por personal elegido bajo todos los aspectos.»

La síntesis de las nuevas disposiciones es la siguiente:

No bastando, aún con ser de gran importancia, el mérito revelado por la acción de guerra, se contrastarán para otorgar el ascenso por elección todas las demás cualidades del jefe u oficial.

A tal fin se reservará un prudencial número de vacantes, normales, al año, para ser cubierto entre los elegibles por riguroso orden de conceputación.

El Tribunal que haya de hacer la conceputación propuesta será informado por los jefes y oficiales a que pertenecan los concursantes, de la categoría que tengan y de aquella a que aspiren.

Las vacantes reservadas, serán instadas por los que aspiren a ellas, y cumplan las condiciones que se señalan en el Reglamento y también a propuesta de los Capitanes generales.

El ascenso como mérito exclusivo de guerra queda suprimido.

Este sistema fué explanado por el general Primo de Rivera a poco de advenir el Directorio, pero las vicisitudes de la campaña de Marruecos, entonces muy agudizada, hacían difícil tan trascendental modificación. Hoy las circunstancias son otras.

El sistema ofrece, a más de sus ventajas y garantías, una solución conciliadora entre las dos tendencias de «escala abierta» y «escala cerrada» que tanto han venido dividiendo a la opinión militar.

Nadie, sin una manifiesta obcecación, podrá defender la inalterabilidad del puesto conseguido al ingreso en la escala oficial, cualesquiera que sean los méritos que se pongan de relieve en cada vida militar.

En las mismas Academias de origen, no pasan las cosas así; sino que la conducta y la aplicación van influyendo día por día en el puesto de promoción, a la salida de ellas.

El Ministerio de la Guerra estudia otra reforma muy importante, encajinada a nutrir los cuadros de subalternos de todas las armas y cuerpos, a medida que puedan exigirlo

Las necesidades de la movilización, con oficiales de tres procedencias: la de las Academias, la de filas y la de complemento, regulando la proporcionalidad y funciones de cada una de ellas.»

## Noticias varias

Madrid, 27 (22'00)

**El ministro de Marina felicita al teniente Núñez**

Por el ministro de Marina ha sido

recibido el teniente de navío señor Núñez, que, como se sabe, se arrojó al mar desde un dirigible para tratar de salvar al desgraciado teniente señor Durán.

El vicealmirante Cornejo, prodigó al teniente Núñez grandes elogios por su acción.

# Del Extranjero

## La crisis

### francesa

#### En qué consistirá el plan financiero del Gobierno

París.—Según declaraciones de algunos ministros a la salida del Consejo de Gabinete de esta tarde, se desprende que el Gobierno se atenderá en el trazado de sus planes financieros a las apreciaciones del informe del comité de los técnicos.

El Gobierno no pedirá ningún poder especial, limitándose solamente a pedir autorización para proceder por medio de decretos en lo que se refiera a la aplicación de determinadas medidas de orden financiero.

El Gobierno piensa hacer frente a los gastos perentorios de la Tesorería por medio del reajuste de los impuestos y tasas directas, lo cual proporcionará un aumento de algunos millones en los ingresos. Será aumentada también con este objeto la tasa sobre la cifra de los negocios, según un tipo igual de un 2 por ciento. Será aumentado también el impuesto sobre las sucesiones.

El Gobierno hará todos los esfuerzos posibles para conseguir el levantamiento financiero del país con sus propios medios, sin necesidad de apelar al crédito extranjero, según deseo expresado ya y puesto de relieve anteriormente por las Cámaras.

Entre los nuevos ingresos se prevé el impuesto sobre las exportaciones coloniales y el aumento del coeficiente de los derechos de aduanas y de las tarifas de transporte.

#### Se aumentará en un 50 por 100 el impuesto sobre automóviles

París.—Según «L'Echo de Paris», el Gobierno entrevé, entre otras medidas fiscales, el aumento del 50 por 100 en el impuesto sobre automóviles.

Asimismo está estudiando las medidas destinadas a reducir la importación de trigo en la próxima campaña.

#### Petición de los parlamentarios de Alsacia y Lorena

París.—Según «Le Petit Parisien» los parlamentarios de Alsacia-Lorena harán una solicitud en el sentido que los servicios y las cuestiones relacionadas con aquellas provincias, dependan directamente del señor Poincaré.

#### Cómo se regirá la discusión en la Cámara

París.—En las sesiones de la Cámara será aplicado el procedimiento de extrema urgencia. Según los términos de las disposiciones reglamentarias el Gobierno debe prevenir al presidente de la Cámara 24 horas antes de reclamar la aplicación del procedimiento de urgencia. Poincaré conformándose a esta disposición previno ayer a las tres de la tarde al presidente de la Cámara manifestándole que deseaba beneficiarse del procedimiento de urgencia.

Hoy después de la presentación de los proyectos financieros, el presidente de la Cámara informará a la Asamblea de la demanda de Poincaré y ésta deberá emitir su voto para manifestar si cree oportuno aplicar este procedimiento.

El voto para ser reprobativo deberá reunir los dos tercios de los votantes.

Si la Cámara acepta la aplicación del procedimiento de extrema urgencia deberá fijar desde hoy la fecha en que deberá ser presentado el informe de la comisión. El plazo concedido a la comisión, es el máximo de tres días, pero la Cámara puede fijarle otro muy inferior a este límite. Cuando el informe sea presentado deberá ser publicado por el Diario Oficial o distribuido a los diputados si la impresión no ha podido hacerse a tiempo. Al día siguiente de la distribución o de la inserción comenzará la discusión en la Cámara.

En la discusión general, el presidente podrá pronunciar de oficio la clausura de la discusión cuando la Asamblea haya oído al ponente y a un orador de la minoría de la Comisión o al primer orador inscrito contra el proyecto. Si el Gobierno interviene esto impedirá, la clausura de oficio y abre el derecho de contestación al ponente o al orador.

Sobre las enmiendas sólo pueden hablar el Gobierno y uno de los firmantes. Los oradores no disponen más que de quince minutos.

Sobre los artículos del proyecto pueden hablar el presidente y el ponente. Si el Gobierno interviene se reanuda la discusión dentro de los mismos límites.

Se calcula que si estas disposiciones son aplicadas el debate podrá entablarse el viernes próximo en la asamblea.

#### La Cámara concede su confianza al Gobierno de Poincaré

París.—En la Cámara se ha aprobado el voto de confianza al Gobierno por 358 votos contra 131.

#### La baja del franco

París.—Volvió a bajar el franco, cotizándose la libra esterlina a 200.

La Bolsa se muestra pesimista en cuanto al programa financiero de Poincaré.

#### La huelga

##### minera inglesa

#### La cuestión de la huelga en la Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes, refiriéndose a las palabras pronunciadas por el primer ministro señor Baldwin, al tratar del conflicto minero, Ramsay Macdonald se ha lamentado de que el primer ministro no haya expuesto a la Cámara razonamientos más alentadores.

Ha acusado al Gobierno de no haber hecho nada para resolver el conflicto pendiente que tantos perjuicios está originando, contentándose con poner en manos de los propietarios de minas una nueva arma, bajo la forma de la ley de las ocho horas.

Agregó que, a su juicio, no hay arreglo posible, como no sea sobre la base de las proposiciones hechas antes de la huelga, con un subsidio gubernamental.

#### Hacia un arbitraje

Londres.—En la Cámara de los Comunes, el primer ministro Mr. Baldwin ha dicho que si no se tropieza con obstáculos, podrá someterse el conflicto minero a un arbitraje.

El Gobierno no puede continuar ofreciendo un apoyo metálico a los patronos, ni solucionar la cuestión de una manera legal; pero hará todo lo posible para secundar las negociaciones.

#### Las pérdidas que han ocasionado las huelgas general y minera

Londres.—Las pérdidas motivadas por la huelga general y la de los mineros se elevan ya a 150 millones de libras esterlinas.

#### El 30 del actual se reunirá el Consejo Nacional Ejecutivo Minero

Londres.—El secretario de la Federación Minera, señor Cook, declaró ayer en un discurso que había convocado para el día 30 del actual al Consejo Nacional Ejecutivo Minero. El Consejo deberá examinar el conflicto carbonero.

Añadió el Sr. Cook que no impedirá que los obreros trabajen ocho horas, pero tan pronto como surja eventualidad presentará la dimisión de su cargo.

#### Una proposición de Lloyd George rechazada

Londres.—La Cámara de los Comunes ha rechazado por 338 votos contra 132 una proposición de Mr. Lloyd George encaminada a reducir los emolumentos que percibe el ministro de Minas, como protesta por su actuación durante el conflicto minero.

#### El Vesubio en erupción

##### Nuevos detalles

Nápoles.—Hace algunos días que el Vesubio vuelve a dar muestras de actividad, sin que, por ahora, exista un peligro inmediato.

El volcán lanza inmensa columna de humo que al llegar a cierta altura toma la forma de un gigantesco paraguas. Durante la noche, la columna se ilumina produciendo un efecto fantástico.

La población napolitana, a pesar de estar acostumbrada a esos espectáculos, sube durante la noche a las azoteas con objeto de contemplar el espectáculo del volcán.

Innumerables turistas visitan el volcán, tanto de día como de noche.

#### La persecución religiosa en Méjico

Los católicos mejicanos en la Habana.—Gestiones frustradas de los Caballeros de Colón

Habana.—Los católicos de Méjico, conducidos por el arzobispo destruido, establecieron su cuartel general en La Habana.

La prensa de Nueva York sigue los acontecimientos con interés.

El llamamiento de los Caballeros de Colón, pidiendo que Washington interviniera en el asunto, ha sido rechazado, siendo considerado como un asunto puramente mejicano, mientras no afecte a ningún ciudadano americano.

#### Rogativas

Méjico.—El domingo en todas las iglesias mejicanas tuvo lugar un acto de rogativas motivado por la persecución religiosa.

El nuevo presidente de la Liga de defensa de las libertades religiosas, el señor Palomar Vizcarra, ha sido detenido.

#### Los obispos son perseguidos judicialmente

Méjico.—Todos los obispos que firmaron la carta circular declarando que se suspenderán todos los servicios religiosos el primero de agosto, para protestar contra la política de persecución del gobierno, y excomulgaron al presidente Calles, serán perseguidos judicialmente.

Las uniones mejicanas de trabajadores han decidido apoyar al Gobierno en su política contra la iglesia católica.

#### Imponente manifestación católica

Méjico.—Con ocasión de la peregrinación a Nuestra Señora de Guadalupe, 100.000 católicos mejicanos manifestaron contra las persecuciones en Méjico.

#### Polonia y la Sociedad de Naciones

##### Comentarios al reciente discurso del ministro de Negocios Extranjeros

Varsovia.—La «Gaceta de Varsovia», comentando el discurso del ministro de Negocios Extranjeros, señor Zalowski, expone la opinión del grupo nacionalista y dice que el ministro de Negocios es demasiado idealista por lo que respecta a la Sociedad de Naciones.

Añade que el ministro debería alzar la voz y adoptar un tono más enérgico. Polonia no debería esperar el resultado de la acción del Brasil y España, sino adherirse a la política de estas naciones.

El mundo, termina diciendo la «Gaceta de Varsovia», no escucha a quienes murmuran, sino a quienes hablan recio.

## Notas sueltas

### Estados Unidos

#### Haciendo cumplir la «ley seca» —Ha sido condenado el jefe de la organización del contrabando

Nueva York.—El jefe de la organización del contrabando de bebidas espirituosas, William Dwyer, y jefe de un sindicato que posee un capital de 40 millones de dólares, ha sido declarado culpable, por el Tribunal Federal, de complot para violar las leyes referentes a bebidas alcohólicas y de Aduana, habiéndole condenado a dos años de cárcel y pago de diez mil dólares.

#### Cierre de establecimientos

Búfalo.—La policía ha decretado el cierre de veinte establecimientos de bebidas por creer que en ellos se despachaba alcohol de madera, que ha causado la muerte a catorce personas y síntomas de envenenamiento grave a otras muchas.

#### Mueren muchas personas por beber alcohol en malas condiciones

Toronto.—En los últimos días se han registrado en Ontario la muerte de varias personas a consecuencia de haber absorbido materias alcohólicas.

El número de víctimas asciende hasta ahora a 14 además de otras cuatro personas que, han debido ser hospitalizadas a causa de envenenamiento y entre las cuales figuran dos jovencitas.

Se cree que se trata, según los informes recibidos por la policía canadiense, de una partida averiada de alcohol que se recibió procedente de Búfalo y que ya en aquella ciudad ocasionó también muchas víctimas.

#### Ha dimitido el Embajador de España

Washington.—El Embajador de España en esta capital señor Riaño Gayangos, ha presentado la dimisión de su cargo.

Dicho señor será sustituido por el señor Padilla, actual ministro de España en Lisboa.

### Siria

#### Se desmiente que haya sido bombardeado de nuevo Damasco

Beyrouth.—Según una comunicación oficial, se desmiente la noticia publicada por algunos periódicos extranjeros según la cual se había realizado un nuevo bombardeo de Damasco en el cual habían resultado algunos muertos y numerosos heridos.

Esta información debe considerarse como tendenciosa y desprovista de fundamento.

#### Accidente de aviación

Bagdad.—Un avión militar ha caído cerca de Hinaidi, muriendo siete de sus tripulantes, entre ellos tres oficiales. Otro oficial ha resultado gravemente herido.

Se desconocen las causas del accidente.

### Hungría

#### ¿Se restaurará la monarquía?

Budapest.—El conde húngaro Andrássy se propone visitar a la exemperatriz Zita, que se encuentra en España, para preguntarle su opinión sobre la petición de los monárquicos húngaros de que su hijo Otto sea reconocido como rey de Hungría.

### Bélgica

#### No se elaborará pan blanco

Bruselas.—El jueves entra en vigor el régimen del pan negro. El pan blanco ha quedado prohibido por decreto.

### Inglaterra

#### El vuelo de Cobham

Londres.—El aviador Cobham salió en la madrugada de ayer de Rangoon con dirección a Victoria Point (territorio de Burma), prosiguiendo su vuelo a Australia.

#### El partido laborista festeja los 70 años de Bernard Shaw

Londres.—Con ocasión de cumplir los sesenta años el famoso escritor Bernard Shaw y su señora, han asistido a un banquete dado en su honor por el partido laborista. Ha presidido Mac Donald. Entre los invitados se hallaban Thomas, Hen-

derson, Clvnes y otros muchos laboristas notables.

### Méjico

#### Altercado y disparos en la Cámara de diputados mejicana

Méjico.—A consecuencia de un altercado surgido en la gran galería de la Cámara de los Diputados se han hecho varios disparos de revólver, resultando herido el señor Francisco Galindo, que había presentado su candidatura para las próximas elecciones de diputados.

Los primeros resultados de una encuesta llevada a cabo sobre este incidente parecen indicar que la disputa surgió entre socialistas y el grupo coalicionista.

### Puerto Rico

#### Violento huracán.—Grandes daños

Puerto Rico.—Un huracán destruyó el 70 por ciento de la cosecha del café; unas cien personas se ahogaron; el mismo huracán produjo también graves perjuicios en la costa de la Florida.

## RADIOGRAMAS DE ESTA MAÑANA

### FRANCIA.—Detalles de la última sesión de la Cámara

París.—Conforme hemos telegrafiado, el Gabinete Poincaré obtuvo el voto de confianza por 358 votos contra 131.

Después de una ovación que duró más de un cuarto de hora, Poincaré explicó lo que será la política del nuevo Gobierno, insistiendo particularmente sobre las medidas que se aplicarán inmediatamente para la estabilización del franco.

### PUERTO RICO.—Más detalles del temporal

Puerto Rico.—Un huracán que pasó a lo largo de la costa de Florida, causó la muerte a 18 personas y un importante número de heridos.

El vapor italiano «Ansaldo San Giorgio» fue arrastrado a ochenta millas de la costa, y tuvo el timón roto.

### ESTADOS UNIDOS.—Interesante observación de un senador yanqui

Washington.—Un senador americano llamó la atención sobre el hecho de que Inglaterra y Francia recibieron juntas un millón de kilómetros cuadrados de tierra a consecuencia de la guerra, mientras que América no recibe nada, y cuando se hicieron los préstamos, no se mencionó que se hiciera un regalo a los países extranjeros para las necesidades de la guerra.

## Un homenaje

### En los Ferrocarriles de Mallorca

En los talleres de los «Ferrocarriles de Mallorca» se celebró, el lunes, el simpático acto de homenajear, los obreros de la Compañía, a su compañero don Lorenzo Juliá, contra maestre recientemente jubilado, haciéndole entrega de una artística placa que los que fueron sus subordinados le regalaban como prueba de cariño y reconocimiento a sus servicios.

Al acto asistieron el Director gerente de la Compañía, don Rafael Blanes, quien pronunció sentidas frases en honor del homenajeado; el Ingeniero señor Nouvilas, todos los obreros de los talleres y buen número de empleados de todos los servicios.

En la placa, que es una obra de verdadero gusto, figura una locomotora de oro sobre una plancha de plata en fondo de mármol.

El homenaje terminó dándose vivas a la Compañía y al contra maestre señor Juliá.

## Pago de haberes

Hemos recibido las siguientes líneas:

La Delegación de Hacienda, autorizada por la Dirección General de Tesorería y Contabilidad, ha acordado que las clases Pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería Contaduría de Hacienda, efectúen los correspondientes al mes de la fecha en los siguientes días:

Día 2 de Agosto, Pensiones, Montepío Civil y Jubilados.

Día 3 de Agosto, Montepío Militar y retirados desde la M. a Z.

Día 4 de Agosto, Retirados desde la A. a L.

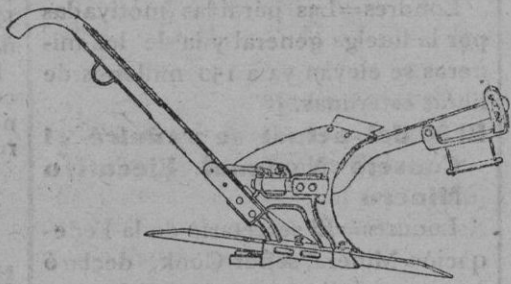
Día 5 de Agosto, Nóminas sin distinción.

Palma 27 de Julio de 1926.—El Delegado de Hacienda, Francisco Díaz Molina.

Con nuestros Precios y calidades nadie puede competir

De la fábrica al consumidor SUURSAL DE

ARJURIA Y ARANZABAL S. A. Capital 10 millones Calle Reina Victoria Engenia, 8. (Puerta San Antonio)



Arado Alondra. Todo de Acero

Vertedera giratoria

Ptas. 50 con manquera

Aventadera cribadora O O. último modelo

Ptas. 210

# ¡CALVOS!

## HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Vd. sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un Medicamento Verdad, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenido exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí afirma asegurando su eficacia Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana y en el canto de la sirena; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garante: Si Vd. emplea el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con solo acompañar un certificado de su médico que así lo declare, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

Sr. D. Nicolás Guerrero

Laboratorio Ipos

Pedro Fco. Berro 70

POCITOS MONTEVIDEO

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

#### LINEA CANTAPRION A CUBA-MEXICO

El vapor León XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 8 de agosto de Gijón el 9 y de Coruña el 10, para Habana Veracruz y Tampico

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 17 de Gijón el 18 de Coruña el 19 y de Coruña el 20, para Habana Veracruz y Tampico

#### LINEA MEDITERRANEO A COSTAFIRME Y PACIFICO

El vapor León XII saldrá de Barcelona el día 10 de Agosto de Valencia el 15 de Málaga el 15 de Cádiz el 17 para Santa Cruz de Tenerife, Li. Mayagüez, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia, Ciénega, Balboa Guayaquil, Jallao Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

#### LINEA A FILIPINAS

El vapor saldrá de Bilbao el día 1 de octubre de Gijón, el 4 de Coruña el 5 de agosto de Cádiz (facultativa) el 7 de Cádiz el 8 de Cartagena el 10 de Valencia el 11 de Tarragona (facultativa) el 12 de Barcelona el 14, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

#### LINEA MEDITERRANEO BRASIL PLATA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 30 de Julio de Almería y el 3, de Cádiz el 7 de agosto para Santa Cruz de Tenerife y Buenos Aires.

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 25 de agosto, de Málaga el 26 y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

#### LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO NEW ORLEANS

El vapor saldrá de Buenos Aires el 25 de Junio de Cádiz el 26 de Cádiz el 28 y de Cádiz el 30, para Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

#### LINEA RAPIDA DIRECTA ESPAÑA A NEW-YORK

El vapor Manuel Arnús saldrá de Bilbao el día 9 de agosto, de Santander, el 10 y de Coruña el 12, para New-York.

#### LINEA DIRECTA DE FERNANDO PO

El vapor saldrá de Barcelona el 15 de Agosto para Valencia, Alicante y Cádiz de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

El vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los puertos de las líneas.

#### AVISOS IMPORTANTES

Se bajan a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por pasajes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.—Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Se bajan en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones del Servicio de Comunicaciones Marítimas.

#### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

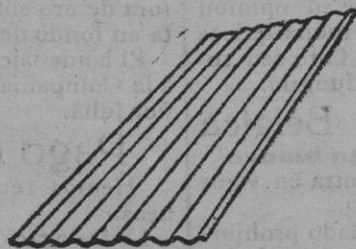
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Normasque, Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Cerá, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Madeliffa, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico: Panamá a San Francisco de California, Punta Gorda, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

#### SERVICIOS COMERCIALES

La sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que se hacen entre puertos a dicho objeto y de la colocación de los artículos, en los puertos de destino, para los exportadores.

DA Plaza de Cort núm. 10.

Portland Artificial "Landfort," Grapier-Portland "Vallecarca," De la Fábrica de Cementos Vallecarca de José Fradera Rocalla



Pizarra Artificial para cubrir techos. La cubierta de menos peso y más resistencia. Se hacen presupuestos para toda clase de obras.

# Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Dormid tranquilos sin que os mortifiquen los mosquitos.

El perfume higiénico DEL **ZAMPRON**

aleja de las habitaciones esos enojosos insectos que, con su agujijón venenoso, esparcen siempre graves enfermedades.

¡RECORDADLO!!

**ZAM-PI-RO-NI**

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BAZARES

Vinos de mesa Oliver De venta sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón y Merced, 8.

Para alquilar

Dos casas en Deyá cerca la playa del mar, a 26 kilómetros de Palma, predio «Son Bauzá». Razón Bartolomé Vives en dicho predio.

**ESQUELAS MORTUORIAS y de Aniversario** se reciben

PARA ESTE DIARIO EN EL Centro de Anuncios PLAZA DE STA. EULALIA, 10 y en esta misma Imprenta

Pensión Ibérica Habitaciones ventiladas, con y sin pensión. Trato familiar y servicio económico. Se sirven comidas a domicilio, Concepción, núm. 9, Palma

**GORRAS DE BAÑO** CASA **CODINA** UNIÓN 8, PALMA

**¡AHORA O NUNCA!**

Jamás podrá Vd. comprar como ahora. Visite nuestra sombría exposición. Sacrificamos calzados por valor de muchos miles de pesetas ¡Señora, sea Vd. previsora! ¡Caballero, sea V. aprovechado!

Un par de calzado nunca sobra.

Para Señoras, desde **Ptas. 10**  
Para Caballeros, desde **> 20**  
Para niños desde cualquier precio

Elaboración manual—Alta calidad

**Calzados Bazar Balear**

Sindicato 57—Palma

Persianas económicas Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de **Jorge Mestre** Palma Santiago Rosinol, 25, frente al Instituto.

**DENTADURA PERPETUA** POR EL LICOR DEL POLO

TAN INFINITA ES SU FAMA QUE DEL ORO DE AMÉRICA SE LLEVA A LA REGIÓN SIBERIANA

**Vida deportiva**

**Automovilismo.—De San Sebastián.—El gran premio de España**

En San Sebastián se celebró el domingo con asistencia de los Reyes, Príncipe de Asturias e Infantes, la carrera titulada Gran Premio de España.

La expectación era grande para presenciar la lucha entre los coches Bugatti, Delage y Sunbeam, éste último conducido por Seegrave.

Tomaron parte en la prueba los siguientes coches:

Coché número 3, «Sunbeam», conducido por Seegrave.

Número 5, «Bugatti», conductor Constantini.

Número 6, «Delage», conductor Benoist.

Número 15, «Bugatti», conductor Goux.

Número 16, «Delage», conductor Morel.

Número 23 «Bugatti», conductor Minoia,

Número 24, «Delage», conductor Wagner.

Número 28, «Bugatti», conductor Williams.

Número 29, «Bugatti», conductor De Bouck.

Número 30, «Bugatti», conductor Ferry.

Triunfó en esta prueba el coche «Bugatti» conducido por Constantini a quien los Reyes llamaron a la tribuna felicitándole.

La clasificación general fué la siguiente:

Primero.—Constantini, en su coche «Bugatti», dió las 40 vueltas al circuito, o sea 692'600 kilómetros, en 5 h. 35 m. 47 s., a una velocidad media de 123'776 kilómetros por hora. La vuelta más rápida la hizo a una velocidad de 185'214.

El segundo en llegar fué Goux, también en un «Bugatti», que invirtió en la carrera 5 h. 52 m. 15 s., a una velocidad de 117'964.

El tercero fué Benoist, sobre coche «Delage», que invirtió 5 h. 56 m. 57 s. Velocidad, kilómetros 116'425.

El cuarto fué Minoia, sobre «Bugatti», en 5 h. 57 m. 26 s.

El coche número 30, «Bugatti», conducido por Ferry, fué clasificado en quinto lugar, habiendo suspendido la carrera en su vuelta 33. Tiempo empleado, 6 h. 3 m. 32 s.

**Telegramas detenidos**

En la Central de Telégrafos se hallan depositados los siguientes telegramas:

San Sebastián, Isabel Saneto Jumort, Colón 36; Las Palmas, Jaime Oleza, Comandante infantería Alcazarquivir; María Seguí, Conquistador 4; Alayor, Tomás Balaguer, La Soledad; Bocairente, Pedro Riera Pizá, Comercio; Manacor, Antonio Tarrasa, clínica Juaneda Son Español; Mahón, Concha Berton, artista Revistas Lírico; Barcelona, Bisquerra, Platería 8; Silkebotg, Juan Heide Inglés, Hotel; Torreveija, José Villanueva, balandra «Atlano Alvarez; Jerez de la Frontera, Cristóbal Tomás; Valencia, Juan, Rey Sancho 40; Inca, United; Barcelona, Antonia Gamundi, Bazar 31; Napoli, Fiorentino Civitella, yacht Timensa; Puerto Llano, Eduardo Albeniz, Mayor 27; Barcelona, Juan Rosal, Hotel Miramar; Málaga, Solpieras.

**Servicio de Ferrocarriles**

**Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el 1.º de Marzo de 1926**

**DE PALMA A MANACOR**

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'20 (2) y 18'35 (3).  
Llegadas a Manacor: A las 16'9-16'26 y 21'10.

**DE MANACOR A PALMA**

Salidas de Manacor: A las 7'15 (4) 10'9, (5) 15'43 (6) y 17'22.  
Llegadas a Palma: A las 9'25, 12'39, 18'10 y 20.

**DE PALMA A ARTA**

Salidas de Palma: A las 7'55 (1) 14'20, (2) 18'35 (3).  
Llegadas a Artá: A las 11'3, 17'26 y 22'30.

**DE ARTA A PALMA**

Salidas de Artá: A las 6'5, 8'50, (7) 14'20 (8) y 15'55 (9).  
Llegadas a Palma: A las 9'28, 12'30 18'10 y 20.

**DE PALMA A INCA**

Salidas de Palma: A las 7'5-7'55 (1) 8'25 (14)-13'45-14'20-14'45 (15) -18'35 (3).  
Llegadas a Inca: a las 8'31-8'58-9'40 -15-15'10-15'47-20'1

**DE INCA A PALMA**

Salidas de Inca: A las 5'5-7'45-8'30-(5)-10'30-(10)-11'30-12'49-17 y 18'43.  
Llegadas a Palma: A las 7'00-9'2 -9'28-11'30-12'30-14'3-18'10 y 20

**DE PALMA A SANTANYI**

Salidas de Palma: A las 7'15.-14'30 y 20'10. (12)  
Llegadas a Santanyi: A las 10'5, 16'47 y 23'30.

**DE SANTANYI A PALMA**

Salidas de Santanyi: A las 6-11 (13) y 17'5.  
Llegadas a Palma: A las 8'15-13'35 y 19'53.

**DE PALMA A LA PUEBLA**

Salidas de Palma: A las 8'25 (14) 14'45 (15)-18'35. (3)  
Llegadas a La Puebla: A las 10'20-16'26-20'55.

**DE LA PUEBLA A PALMA**

Salidas de La Puebla: A las 7-11 50-17'35.  
Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3-20.

**DE PALMA A FELANITX**

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'5 (16)-18'35 (17).  
Llegadas a Felanitx: A las 9'55 16'16-21'25.

**DE FELANITX A PALMA**

Salidas de Felanitx: A las 6'45 11'15, 11'50 (6) y 17'45.  
Llegadas a Palma: A las 9'2-14 14'3 y 20'.

**NOTAS**

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves.

(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—Solo circula los lunes y jueves.

(8) Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(9)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.

(10)—Solo circula los lunes y jueves.

(11)—Solo circula los jueves.

(12)—Solo circula los sábados.

(13)—Solo circula los jueves y sábados.

(14)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(15)—Directo a Consell.

(16)—Directo a Santa María.

(17)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

**Ferrocarril de Sóller**

**DE PALMA A SOLLER**

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 18'00.  
Salidas de Palma: A las 7'40, 15'00 y 20'5.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'30.

**Obras completas de Balmes**

**Lista de los tomos**

I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VIII, El Protestantismo comparado con el Catolicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Escéptico; XI Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filosofía Ele-

mental, y XXIII al XXXII, Escritos Políticos. Efemérides e Indices.

**Condiciones de venta**  
Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado.

A plazos de 15 ptas. mensuales; 155 ptas. en rústica y 230 encuadernado.

A plazos de 10 ptas. mensuales; 165 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca Balmes publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de suscripción en nuestra imprenta

LA ESPERANZA : Lonjeta, 11

**Auxiliar Financiera de Obras y Parcelamientos**

Capital Social 2.000.000 de pesetas

Serrano, 5, Madrid Apartado 594

Negociación de empréstitos municipales e industriales de construcción de viviendas, de parcelación de tierras, de obras públicas

Antes de colocar capitales consultad a nuestros Agentes o a la Sucursal que esta Sociedad tiene en Mallorca establecida en Sindicato, 198. Palma

**El Antiguo Testamento**

Edición bendecida por S. S. Pío XI

Dos tomos, tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.

15 PESETAS

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lonjeta, 11 y 13.

**TINTAS**

Pelikan, Waterwahn, Serorhelo Wigty y otras marcas.  
Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza

**LAS MEJORES CORTINAS**

PARA VERANO

Las vende «EL AGUILA,, SAN NICOLÁS, 7 PALMA



**CENTRO DE ANUNCIOS**

DE

**M. SERRA Y BENNASAR**

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

**Correo de Mallorca**

**y La Ultima Hora**

**Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10**

## Desde Barcelona

**Intento de saqueo en una camisería**  
**Los mozos de escuadra impiden se lleven los ladrones lo robado. — Tiroteo. — Dos ladrones heridos**

Por confidencias recibidas en la Comandancia de los mozos de escuadra se supo que varios individuos preparaban un robo en la tienda de novedades Belfort, sita en la calle de los Ardes.

Efectivamente, los ladrones acudieron en las primeras horas de la mañana y cuando ya salían cargados con las mercancías robadas, los mozos de escuadra, serenos, vigilantes nocturnos y guardias municipales, que rodeaban el edificio les dieron el alto.

Como los ladrones no se detuvieron e hicieron además tuego contra los agentes, éstos repelieron la agresión, entablándose un tiroteo que duró largo rato.

Dos de los ladrones resultaron gravemente heridos, siendo recogidos y trasladados al dispensario de las Casas Consistoriales, donde fueron curados de primera intención.

Los heridos se llaman José Llitas y Juan Martínez Sanves.

Ambos han declarado que les había propuesto la comisión del delito un individuo llamado Agustín Figueras, en la vía Layetana, y que el vigilante de la calle estaba en el secreto.

Han añadido que a las diez y media de la noche, el aludido vigilante les facilitó la llave del establecimiento, en el que entraron dos a dicha hora y otros dos algunas horas después.

Agustín Figueras ha negado su participación en el hecho.

El Juzgado se ha incautado del carro y de la caballería que los ladrones tenían preparado para llevarse en él las mercancías.

También ha ocupado un revólver, dos candados, una gorra, 331 pesetas y tres sacas con géneros por valor de 8.000 pesetas.

Instruye sumario la jurisdicción militar.

### Notas varias

#### Incendio en una fábrica

En Manresa, un incendio ha destruido por completo la fábrica de don Luis Puig y Montadit.

No ocurrieron desgracias.

#### Dos muchachos ahogados

Los muchachos Santiago Domingo, de 17 años, y Antonio Xapell de 14, que fueron a bañarse en el río Llobregat, perecieron ahogados.

#### Consejo de guerra

El viernes próximo se celebrará en esta capital un consejo de guerra contra el paisano Inocencio Fecet Calvo, procesado por calumnia y ultraje a la nación.

#### Vidal y Planas escoje esta ciudad para su destierro

El escritor Alfonso Vidal y Planas se ha presentado esta mañana en el decanato de los Juzgados de Barcelona para manifestar que conmutada por destierro la pena que cumplía por el homicidio de Antón del Olmet, escoge Barcelona por punto de su residencia habitual.

Asimismo se han presentado, con igual objeto, Torroella y Torralba, indultados de la pena que cumplían por los sucesos de la llamada «Semana Sangrienta».

#### El procesamiento de algunos médicos — ¿Quedará sin efecto?

En el Palacio de Justicia se aseguraba hoy que iba a dejar sin efecto el auto de procesamiento dictado contra varios médicos acusados de cohecho.

#### Los destroyers «Velasco» «Lazaga» y «Alcedo»

Esta tarde han regresado de Cádiz,

a donde condujeron el cadáver del teniente de navío Sr. Durán, los destroyers «Lazaga», «Velasco» y «Alcedo».

#### El expresidente de Venezuela, señor Márquez Bustillos, en Barcelona

Se encuentra en Barcelona el expresidente de la República de Venezuela, Sr. Márquez Bustillos, que desde 1914 al 22 desempeñó la más alta magistratura del bello país hispanoamericano.

El señor Márquez Bustillos piensa pasar una temporada en Barcelona para reponer, con unos meses de sosiego, su salud, fatigada por los largos viajes y la constante actividad.

En la visita que dentro de unos días hará a esta ciudad el general Primo de Rivera, el ex presidente de Venezuela le visitará para conferenciar con él sobre asuntos relacionados con su país, ya que el señor Márquez Bustillos, colaborador y excelente amigo del actual presidente venezolano, D. Juan V. Gómez, conserva una gran influencia política y puede decirse que realiza en España una misión oficiosa.

#### Una conversión

Un semanario católico de Tarragona asegura que debido a las edificantes predicaciones del P. Vallet en la obra de los ejercicios espirituales, han abjurado de sus pasados errores y se han convertido al catolicismo dos antiguos republicanos radicales, uno de ellos don José Batalla, que fué concejal del Ayuntamiento de Barcelona.

#### Multas al tenor Vendrell y violinista Costa

Hace dos o tres días algunos elementos de la Colonia veraniega de Vallvidrera, organizaron un concierto en el que tomó parte el tenor Vendrell.

En este concierto se cantó, entre otras canciones, «L'emigrant», que los concurrentes escucharon puestos en pie.

Parece que después de este concierto, y por no haber sido pedido el correspondiente permiso, han sido impuestas a algunos de los organizadores multas que ascienden a 1.000 pesetas, y de 500 al tenor Vendrell y al violinista D. Francisco Costa.

Palou Garí

Barcelona, 27 Julio 1926

## Las colonias escolares

### Su organización y funcionamiento

Ayer salió para el Arenal la última de las cinco colonias escolares que este año ha organizado el Ayuntamiento.

Con tal motivo damos a continuación una nota de como se han organizado este año las citadas colonias.

Colonia de Barcelona.—Salió de Palma el pasado día 22, la forman 20 niños y regresará a esta el 9 de Agosto próximo. La dirección de la misma corre a cargo del profesor don José Balaguer y como auxiliares van don Antonio Salleras y don Bartolomé Nadal.

Colonia de Génova.—Salió el sábado 24 para su destino; la constituyen 20 niños y regresará a Palma hacia el 20 o 21 de Agosto, la dirige don Juan Lladó y van con él dos auxiliares; don Arnaldo Mir y don Bartolomé Ramis.

Colonia del Terreno.—Se ha instalado como de costumbre en la Cuarentena para donde salió el lunes por la tarde. Forman la colonia 30 niñas, que permanecerán en dicho sitio 26 o 27 días. Dirige la colonia la profesora doña Catalina Ginard y lleva dos auxiliares: doña Micaela Llabrés y doña Josefa Santaner.

Estas profesoras al terminar la

# TOROS EN INCA

## Festividad de los Santos Patronos San Abdón y San Senen

Para el 1.º de Agosto de 1926

ISIDORO TODÓ (Algabeño II)  
 PEPE IGLESIAS

CURRO PRIETO

6 Novillos toros de la famosa ganadería de D. Gabriel González antes Buena-barba de Salamanca, con divisa Azul, Ce este y Rosa.

época de residencia de esta colonia empezarán la segunda tanda de la misma compuesta de un número igual de niñas.

Colonia de Son Anglada.—Se ha instalado en la finca que para este efecto adquirió el Ayuntamiento. Forman la colonia 19 niñas y la dirige la Rectora del Colegio Municipal de la Crianza doña Emilia Terrés, yendo como profesoras auxiliares doña Antonia Sancho y doña Josefa Bauzá.

En atención a ser este año el primero en que establece colonia en Son Anglada no habrá segunda tanda.

Colonia del Arenal.—Salió ayer tarde, en el tren de las dos para dicho caserío. La forman 24 niños, que permanecerán allí unos 25 días y al regresar saldrá para el citado caserío la segunda tanda formada por igual número de colonos.

Una y otra tanda estarán bajo la dirección de don José de Pano, con quien actúan, como auxiliares, don Juan Catalá y don Antonio Perelló.

#### La de Barcelona.—Su instalación.—Visitas

El Director de la colonia escolar de Barcelona don José Balaguer remitió una extensa carta al Alcalde accidental, señor Crespo de Estrada, en la que le da cuenta detalla de la instalación de la colonia en la Escuela de Mar, local que reúne mayores condiciones que el de Guinardó, donde el año pasado estuvieron. Añade, el señor Balaguer, en su carta que los colonos se hallan en perfecto estado de salud, habiendo visitado los principales edificios de Barcelona, iglesias y Centros oficiales.

Manifiesta, también, que cumplimentó al Alcalde señor Barón de Viver, quien le ofreció toda clase de facilidades para el mejor desempeño de su misión.

## Notas de Sociedad

### Operada

Por el médico cirujano don Miguel Ferrando, ayudado por los señores Aguiló de Son Servera y F. Rey fué operada anteayer la señora doña María Forteza de Aguiló.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

### De viaje

Ha salido para Valencia y Madrid nuestro amigo el propietario don Arturo Martí acompañado de su distinguida esposa e hijos.

—Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don José M.ª Vilardell, don Damián Cautel y familia don Tomás Muset, don Antonio Filip y don Alberto Castellanos.

También salió el jefe de la Sección de Cámara de Comercio del Ministerio del Trabajo, don Rafael Troyano, acompañado de su hija y de su sobrina.

Igualmente embarcaron el representante de los autos «Mathis» don Juan B. Socías, el fabricante don Carlos Alabern, don Antonio Solivellas, don Bartolomé Oliver, don José Ballester y don Arsenio Morera.

En el mismo buque salió el capitán de infantería don Miguel Caldentey. También embarcaron el director general de la Sociedad de seguros «El Porvenir de los Hijos» don Cristóbal Layrón.

—Hoy han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Ignacio Picó, don José Puigcorbe e hijo, don Joaquín Lacasa y don Francisco Mascaró.

También han llegado don Jaime Homar, don Antonio Silles, don Antonio Cano, don Antonio Frau y señora, don Joaquín Prats, don Jaime Niell y don Mariano Moreno.

Igualmente han llegado don Sebastián Simó y don José Creus.

### Funeral

En la parroquial iglesia de Santa Cruz, se celebró ayer solemne funeral en sufragio del notable pintor don Pedro Blanes y Viale, fallecido hace pocos días en Montevideo.

La numerosa y selecta concurrencia que asistió al acto puso de manifiesto las muchas simpatías con que contaba el finado, cuya muerte tan sentida ha sido en esta ciudad.

Reiteramos a la distinguida familia del difunto la expresión de nuestro hondo pésame.

### Boda

El pasado domingo se unieron en el santo lazo del matrimonio la distinguida señorita Isabel Cuenca López con el joven oficial radiotelegrafista don Salvador Viñals Pizá.

La ceremonia se celebró en la capilla de la Virgen Milagrosa de la iglesia de los PP. de la Misión.

Bendijo la unión el Rdo. P. Rafael Viñals, hermano del contrayente, quien pronunció sentida plática.

Apadrinaron a la desposada, su hermano don José y don Guillermo Salleras, y el novio, su hermano don Jaime, Procurador de los Tribunales, y su hermano político don Juan Coll.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

### Entierro

En la tarde de ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la virtuosa señora doña Francisca Barceló y Perelló, esposa de nuestro amigo el odontólogo don Antonio Cladera.

Numerosa fué la concurrencia que asistió al acto, testimoniando de esta manera las muchas simpatías de que gozaba la finada, así como las numerosas relaciones con que cuenta su distinguida familia.

Reiteramos a ésta, especialmente a su esposo y a su hijo el odontólogo Dr. don Sebastián Cladera, nuestra sentida condolencia.

## En la Casa de la Villa

### Comisiones

Hoy por la mañana, a las once celebrará sesión la Comisión de Aguas, y a las doce las Comisiones de Murallas y Obras.

### Multas

El Concejal Jurado señor Estarellas ha impuesto cuatro multas de cincuenta pesetas cada una a otros tantos lecheros por haber vendido leche aguada.

### Visita

Ayer, al mediodía, estuvo en el Consistorio, con objeto de saludar al Alcalde, el jefe Superior de los servicios comerciales del Ministerio de Trabajo, don Manuel Troyano.

Acompañaban al señor Troyano, en su visita, sus bellas hija y sobrina, el secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona don Bartolomé Amengual y el Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, don Manuel Bonet.

Después de saludar al Alcalde y cambiarse entre ambos frases de mutuo afecto y cortesía, los

visitantes, acompañados del Alcalde accidental, señor Crespo, visitaron las principales dependencias de la Casa Consistorial, examinando el Códice de los Reyes de Mallorca y el Museo Municipal.

## Accidentes del trabajo

### Un albañil cae de un andamio

En la mañana de ayer, mientras estaba trabajando el obrero albañil Francisco Vaquer, de 20 años de edad en unas obras en construcción, tuvo la desgracia de caerse de un andamio produciéndose diversas lesiones.

Inmediatamente fué llevado a la Casa de Socorro, en donde fué curado por el médico de guardia, quien le apreció varias erosiones en el antebrazo derecho, y lesiones en la región lumbar.

Después fué conducido a su domicilio.

### Dos obreros gravemente heridos

Mientras trabajaban en los talleres de fundición propiedad de don Juan Carbonell, de la calle de la Protectora, los hermanos Pascual y Manuel Barrios, a eso de las tres de la tarde de ayer, ocurrió una sensible desgracia de la que ambos resultaron heridos.

Una pieza de hierro que había sido colocada sobre un carrete para ser trasladada a un horno secadero, debido a tener poca estabilidad, cayó sobre ambos obreros, hiriéndolos gravemente al llamado Pascual y levemente a su hermano.

Asistidos ambos por los médicos don José Abrines y don Bernardo Obrador, se le apreciaron a Pascual Barrios fuertes contusiones en el pecho.

Después de curados fueron ambos trasladados a su domicilio.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de Instrucción de la Cathedral, intruyendo las oportunas diligencias.

## El tiempo

### Lluvias generales

Esta mañana ha amanecido lloviendo, cayendo sobre nuestra ciudad fuerte chubasco.

Según noticias llegadas de los pueblos de la isla, la lluvia ha sido general.

En Inca empezó a llover ayer mañana, habiendo sido abundante la lluvia en aquella ciudad y sus contornos.

La temperatura ha descendido notablemente. Esta mañana era en Palma de 17 grados.

## Boletín religioso

### MAÑANA

Santos.—Santa Marta, virgen.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Montesión, en honor de San Ignacio. Exposición a las seis y media de la mañana. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, ejercicio del Triduo, sermón por el Rdo. P. Estanislao Domenech, S. J., bendición y reserva de S. D. M.

### Otras funciones

En Santa Magdalena, se celebrará solemne fiesta que las Religiosas de la Reverenda Comunidad dedican a su Bienaventurada Hermana la Beata Catalina Tomás. A las diez y media, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Juan Alcover, Pbro.

A las ocho de la noche, Rosario y solemne Trisagio cantado por la Rda. Comunidad.

Visita.—A. Nra. Sra. de Bellver, en Montesión.